

ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL (SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2016, DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016.

LUGAR, HORA Y FECHA: En el salón del CECAEM, S/N, en el Rancho Guadalupe, Metepec, Méx., siendo las 13:30 horas del 09 de diciembre de 2016, dio inicio la sesión con los:

PARTICIPANTES: Integrantes de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ, Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria; Por el Ejecutivo Federal; el Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, Ing. Eptanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos y Agrícolas y suplente del Ing. José Rubén Davila Mendoza, Director General de Agricultura y el MVZ. Alejandro Ortiz Oropeza, Jefe de Departamento de Normatividad y Evaluación Pecuaria y suplente del MVZ. Eduardo Pío V. Angeles Ortiz, Director General Pecuaria y por la SAGARPA, el MVZ. Víctor Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; por el SENASICA, MVZ. Luis Gerardo Nava Michel, Encargado de la Coordinación Estatal de la Dirección de Campañas Zoonositarias; por los Comités de Sanidad Vegetal, de Sanidad Acuicola y el de Fomento y Protección Pecuaria y del Estado de México, los CC. Ing. Alvaro Rodolfo Díaz Andrade, MVZ. César Iván Gutiérrez Villavicencio y MVZ. Camilo Pérez Colín, Presidente y Gerentes Generales, respectivamente, los invitados permanentes por la SEDAGRO, el Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, Jefe de Analistas y Suplente, del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; por la Subdelegación de Pesca de la SAGARPA, Dr. en S.A. José Luis Monter Flores, Subdelegado de Pesca.

OBJETIVO: Validar las Actas y los acuerdos de las Subcomisiones de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuicola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuicola y Pesquera, Inocuidad Agroalimentaria Acuicola y Pesquera, del mes de noviembre de 2016, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y en su caso tomar los acuerdos correspondientes.

ORDEN DEL DÍA:	
1.	Lista de asistencia y Verificación del Quórum.
2.	Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.
3.	Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.
4.	Acuerdos y Compromisos
5.-	Asuntos Generales.

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se pasó lista de asistencia y existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.

De la Comisión

No hay seguimiento de acuerdos

De Salud Animal

Avance	Responsable	Acuerdo
Cumplido	COMISIÓN	Se aprueba la utilización de Productos Financieros derivado del presupuesto de programas oficiales Campañas Zoonositarias, Vigilancia Epidemiológica e Inspección de la Movilización 2016, de las cuentas productivas que maneja el Comité de Fomento y Protección Pecuaría, de acuerdo a los cuadros anexos; lo anterior con previa autorización de la Unidad Responsable.
Cumplido	COMISIÓN	Se aprueba la propuesta de reprogramación de economías de recursos financieros sobre el programa 2016, a fin de reforzar algunos conceptos de acuerdo a los cuadros anexos, para poder concluir con las acciones proyectadas en el Plan de trabajo de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica e Inspección de la Movilización 2016; lo anterior con previa autorización de la Unidad Responsable.

De Sanidad Vegetal:

Avance	Responsable	Acuerdo
--------	-------------	---------

ACUERDO SCISAMSVYEVSEVM-01-ORD10/2016

Se autoriza gestionar ante el Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM), un préstamo de recursos económicos por la cantidad de \$6'248,000.00 (Seis Millones doscientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) con cargo al ejercicio presupuestal 2017, para cubrir la operación de los meses de enero, febrero y marzo de 2017, para los Subcomponentes de Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, como a continuación se describe:

Componente	Programa	Unidad de Medida	Enero		Febrero		Marzo		Total	
			Meta (ha)	Recurso (\$)	Meta (ha)	Recurso (\$)	Meta (ha)	Recurso (\$)		
Sanidad Vegetal	Manejo Fitosanitario de	Muestreo ha	300	250,000.00	350	400,000.00	400	250,000.00	1,050	900,000.00
		Capacitación (Hectáreas)	8	8	8	8	8	8	24	24
		Muestreo ha	25	110,000.00	40	150,000.00	40	120,000.00	105	380,000.00
		Capacitación (Hectáreas)	16	16	16	16	16	16	48	48
		Muestreo ha	300	140,000.00	350	230,000.00	400	150,000.00	1,050	520,000.00
		Capacitación (Hectáreas)	6	6	6	6	6	6	18	18
		Muestreo ha	1800	500,000.00	2800	500,000.00	2200	500,000.00	6800	1,500,000.00
		Capacitación (Hectáreas)	12	14	12	12	12	12	36	36
		Muestreo ha	80	99,000.00	80	132,000.00	80	132,000.00	240	363,000.00
		Capacitación (Hectáreas)	50	50	60	40	40	150	150	363,000.00
Subtotal			1,429,000.00		1,797,000.00		1,802,000.00		5,028,000.00	

Acuerdo		Responsable	Avance
La subcomisión presentará ante el FASEM la propuesta para que el CSAEM pueda contar como préstamo la cantidad de \$1,434,978.00, esto con la finalidad de poder continuar durante el primer trimestre del año con los trabajos de sanidad acuícola en las unidades de producción del estado.		Comisión	Cumplido

De Sanidad Acuícola y Pesquera:

Cumplido	CESAVEM	ACUERDO SCIASMSYVESVEM-02-ORD10/2016 Se autoriza que de los recursos de productos financieros generados en materia de Sanidad Vegetal de la aportación federal por un monto de \$65,196.00 y aportación estatal por un monto de \$48,465.19, dando un total de \$113,661.19, para adquirir un servidor equipado incluyendo equipo de cómputo con mayor capacidad y adecuaciones a la red de internet que se tiene en el CESAVEM, lo anterior para llevar a cabo el control de la documentación en electrónico, así como, generar una base de datos para el respaldo de los correos electrónicos institucionales, a fin de fortalecer la transparencia en el manejo de la información y reemplazar paulatinamente los archivos físicos por archivos electrónicos de las Campañas y/o Programas fitosanitarios que opera el Comité, previa validación de la Unidad Responsable.
Cumplido	CESAVEM	ACUERDO SCIASMSYVESVEM-03-ORD10/2016 Se autoriza la adquisición de monederos electrónicos, mediante tres cotizaciones, ya que la Licitación Pública Nacional CES-06-2016 "Adquisición de monedero electrónico en Segunda Convocatoria", fue declarada desierta y dando dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Cumplido	CESAVEM	ACUERDO SCIASMSYVESVEM-04-ORD10/2016 Se autoriza tomar la cantidad de \$27,500.00, de los recursos de la cuenta de aportación de productores de huertos comerciales de Moscas de la Fruta, para que asista el Presidente de la Junta Local de Sanidad Vegetal del Distrito de Desarrollo Rural de Coatepec Harinas y un Profesional Fitosanitario de la campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, el Ing. Malaquías Vargas Salinas, a la "1ª. Reunión Nacional del Programa de Moscas de la Fruta" en Tapachula, Chiapas, México, del 21 al 25 de noviembre del presente año, en seguimiento al Oficio No.- 135.03.04.- 410/2016 de fecha 26 de octubre de 2016, emitido por el Delegado Federal de la SAGARPA y al oficio No. B00.01.03.02.02.-09907/2016, Circular No. 092, del 13 de octubre de 2016, emitido por el Director General de Sanidad Vegetal, donde informa que la Junta Local de Sanidad Vegetal de Fruticultores de Chiapas, en coordinación con la DGSV llevarán a cabo esta actividad.
Cumplido	CESAVEM	ACUERDO SCIASMSYVESVEM-05-ORD10/2016 Se autoriza tomar la cantidad de \$7,500.00, de los recursos de la cuenta de cebos rodenticida (recursos propios) y solventar los gastos equivalentes a inscripción y pasaje del Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal a la "1ª. Reunión Nacional del Programa de Moscas de la Fruta" en Tapachula, Chiapas, México, del 21 al 25 de noviembre del presente año.
Cumplido	CESAVEM	ACUERDO SCIASMSYVESVEM-06-ORD10/2016 Se autoriza que de las economías, que se generen posterior a las transferencias en los programas de trabajo 2016, la adquisición de combustible, previa validación de la Unidad Responsable.

Avance	Responsable	Acuerdo
Cumplido	CESAVEM	Se aprueba gestionar ante el Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM), un préstamo de recursos económicos por la cantidad de \$2,000,000.00, con cargo al ejercicio presupuestal 2017, para cubrir los meses de enero, febrero y marzo de 2017, para el Subcomponente de Inocuidad Agrícola; Componente Sanidad; Incentivo Inocuidad; del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. Esto permitirá dar continuidad al Programa de Inocuidad Agrícola que opera el CESAVEM, evitando retroceder en los avances obtenidos, de acuerdo al cuadro anexo.
Cumplido	CESAVEM	ACUERDO SSAMIAPEM-IAGR-02-ORD10/16. Se aprueba la utilización productos financieros generados por inversión del ejercicio 2016 por un monto de \$27,696.00 en aportación Federal y \$ 8,625.00 en aportación estatal del Componente Sanidad; Incentivo de inocuidad. Subcomponente Inocuidad Agrícola. Sea autorizado para el concepto de apoyo de complemento a infraestructura para el pago de 6 paquetes de señalamientos para el apoyo a unidades productivas con un porcentaje de implementación mínima de 76%; de acuerdo al cuadro anexo; lo anterior previa autorización de la Unidad Responsable.
Cumplido	CESAVEM	ACUERDO SSAMIAPEM-IAGR-03-ORD10/16. Se aprueba la recalendrarización y/o ampliación de metas del ejercicio presupuestal 2016, en los conceptos de apoyo de Inocuidad Agroalimentaria Acuicola y Pesquera del Componente de Inocuidad; Subcomponente Inocuidad Agrícola, que opera el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México conforme al siguiente cuadro anexo; lo anterior previa autorización de la Unidad Responsable.

De Inocuidad Agrícola:

Avance	Responsable	Acuerdo
Cumplido	CFPPM	ACUERDO SSAMIAPEM-IP-01-ORD10/2016 Se aprueba la utilización de los Productos Financieros derivados de las cuentas productivas que maneja el Comité de Fomento y Protección Pecuaría de acuerdo al cuadro anexo.
Cumplido	CFPPM	ACUERDO SSAMIAPEM-IP-02-ORD10/2016 Se aprueba la reprogramación y/o ampliación de metas del ejercicio presupuestal 2016, en los conceptos de apoyo de Inocuidad Agroalimentaria Acuicola y Pesquera del Componente de Inocuidad; Subcomponente Inocuidad Pecuaría, que opera el Comité de Fomento y Protección Pecuaría del Estado de México conforme a los siguientes cuadros anexos; lo anterior previa autorización de la Unidad Responsable.

De Inocuidad Pecuaría:

Cumplido	Comisión	ACUERDO SSAMSAVEEM-02-ORD10/16. La Subcomisión autoriza al CSAEM el ejercicio de la cantidad de \$19,220.98 pesos, derivado de los productos financieros generados por la cuenta de sanidad en los siguientes conceptos: • Pago de Análisis de laboratorio CIESA (Anatomopatológico, Parasitológico, Bacteriológico, Histopatológico, Viroológico) trucha. • Adquisición de hieleras para envío de muestras. • Adquisición de viáticos, peaje y combustible.
----------	----------	---

De Inocuidad Acuícola y Pesquera:

Acuerdo		Responsable	Avance
ACUERDO SSAMIAPEM-IAC-01-ORD10/16.		COMISIÓN	CUMPLIDO
La Subcomisión solicitará ante el FACEM un préstamo por la cantidad de \$656,053.32, esto con la finalidad de poder continuar durante el primer trimestre del 2017, con los trabajos de inocuidad acuícola en las Unidades de Producción del Estado; lo anterior de acuerdo al cuadro anexo 1.		CSAEM	CUMPLIDO
ACUERDO SSAMIAPEM-IAC-01-ORD10/16.			
Se aprueba poder ejercer la cantidad de \$1,131.43 derivado de los productos finales generados por la cuenta de inocuidad, en el muestreo microbiológico de agua y unidades, 4 diagnósticos microbiológicos de producto terminado y la adquisición combustible (se anexa cuadro 2).			

3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.

Las Actas de las Subcomisiones que incluyen los informes físicos - financieros del ejercicio presupuestal 2016, presentados por cada uno de los Comités Estatales en las Subcomisiones corresponden al mes de noviembre de 2016, de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuícola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuícola y Pesquera, Inocuidad Agrícola, Inocuidad Pecuaría, Inocuidad Acuícola y Pesquera, correspondientes al ejercicio presupuestal 2016; así como, los acuerdos específicos de cada concepto de apoyo, considerando que cumplen con lo establecido en la Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, en los Lineamientos y en los Programas operativos de cada Programa y/o Campaña; por lo cual se valida su contenido.

Por lo anterior se pide a los integrantes de los Comités Estatales cumplan con sus funciones de manera correcta con el propósito de entregar los informes físico-financieros en tiempo y forma.

Se validan los siguientes acuerdos de las Subcomisiones Técnicas.

De Salud Animal

No hay propuestas de acuerdos

De Sanidad Vegetal:

Acuerdo		Responsable
ACUERDO SCSIAMSVESVEM-01-ORD11/2016		GEM
El representante del Gobierno del Estado se compromete enviar el techo financiero Estatal, para la realización de los Programas de Trabajo 2017, en cuánto sea definido en el seno del FACEM.		
ACUERDO SCSIAMSVESVEM-02-ORD11/2016		CESAEM
Se autoriza la modificación de los informes Físicos Financieros de los Programas y/o Campañas fitosanitarios que opera el CESA/EM de enero a la fecha, para homologación de los sistemas de SURTI, SICAFI y SIMOSICA, derivado de la modificación de los Programas de Trabajo en función a las asignaciones del Plan de Emergencias, aportación Federal.		

De Sanidad Acuícola y Pesquera

Acuerdo		Responsable
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD11/16.		Subcomisión
La subcomisión autoriza al CSAEM tomar la cantidad de \$6.00 del concepto de diagnóstico para cubrir el costo de un análisis de laboratorio CENASA que por cuestiones de bajar la ficha desde la página del SENASICA ha dado un costo mayor al contemplado con anterioridad.		

De Inocuidad Pecuaría:

Acuerdo	
Responsable	
CFPPEM	ACUERDO SSAMIAPEM-IP-01-ORD11/2016 Se aprueba la solicitud de préstamo al FACEM por la cantidad de \$750,000.00 pesos, a fin de contar con suficiente presupuestal para la operación del componente de Inocuidad Pecuaría durante los tres primeros meses del ejercicio presupuestal 2017.

De Inocuidad Agrícola

No hay propuestas de acuerdos

De Inocuidad Acuicola y Pesquera

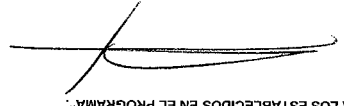
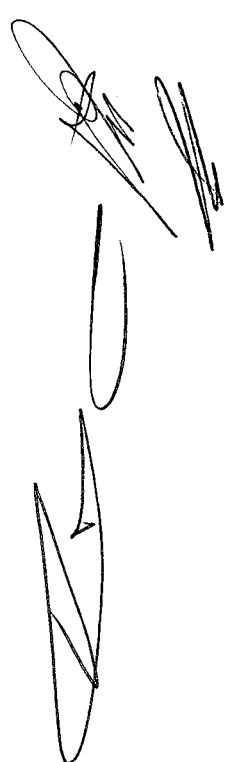
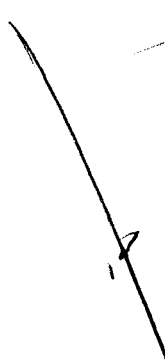
No hay propuestas de acuerdos

4.- Acuerdos y Compromisos.

No hay propuestas de acuerdos

5.- Asuntos Generales.

No hay acuerdos generales que tratar.



Siendo las 14:50 horas, del 09 de diciembre de 2016, se da por concluida la Sesión de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de noviembre de 2016.

FIRMAS

POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION
ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO

VOCALES
POR LA FEDERACION-SAGARPA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PRESIDENTE DE LA COMISION
MVZ. VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA

POR SEDAGRO
ING. EPIFANIO LARRETA SALAS
JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPLENTE DEL
ING. JOSE RUBEN DAVILA MENDOZA,
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

MVZ. ALEJANDRO ORTIZ OROPEZA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
NORMATIVIDAD Y EVALUACION
PECUARIA Y SUPLENTE DEL MVZ.
EDUARDO PIO V ANGELES ORTIZ,
DIRECTOR GENERAL PECUARIO

POR EL SENASICA
EI MVZ. LUIS GERARDO NAVA MICHEL
ENCARGADO DE LA COORDINACION ESTATAL DE LA DIRECCION DE CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS
POR LOS COMITES
MVZ. CAMILO PEREZ COLIN
GERENTE GENERAL DEL
COMITE DE FOMENTO Y
PROTECCION PECUARIA

MVZ. GERARDO GUERRER
WILLAVICENCIO GERENTE
GENERAL DEL COMITE DE SANIDAD
ACUICOLA

ING. ALVARO RODOLFO
DIAZ ANDRADE,
PRESIDENTE DEL
COMITE ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL

POR LA SUBDELEGACION DE
PESCA
DR. EN S.A. JOSE LUIS MONTER
FLORES
SUBDELEGADO DE PESCA

LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMENEZ
JEFE DE ANALISTAS Y SUPLENTE, DEL
LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SANCHEZ, JEFE DE LA
UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION,
PROGRAMACION Y EVALUACION